



DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

En la ciudad de La Libertad, a las diez horas con cuarenta y tres minutos, del día cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Que con el propósito de actualizar la información oficiosa institucional, específicamente en el estándar de información denominado: “Guía de Organización de Archivos”, en cumplimiento al Lineamiento 3 Para la Identificación y Clasificación Documental, así como el Lineamiento 8 Para el Acceso a la Información Pública, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, a través de la Gestión Documental y Archivos, se procedió a realizar el requerimiento correspondiente a el Oficial de Gestión Documental y Archivos, quien notificó que durante el período comprendido entre el uno de abril y el treinta de junio del presente año, la documentación relacionada se encuentra en proceso de actualización.

Agradecemos su comprensión.



Aída Elena Funes Rivas
Oficial de Información